



## No alcanzaron los abrazos

• La creciente inseguridad ya no se pueden cubrir con frases ocurrentes.

Imagínese cuántos abrazos habría que dar y en cuántas dosis para combatir el crimen organizado y garantizar la seguridad de los ciudadanos mexicanos, en un país que, en este año, lleva siete fines de semana con más de 250 homicidios dolosos, lo que representa 83 asesinatos al día entre viernes, sábado y domingo.

El fin de semana más violento ha sido el del 20 al 22 de mayo, cuando se registraron 266 asesinatos, 88 diarios en promedio, según la investigación de mi compañero periodista **Andrés Mendoza**, con cifras de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Y el pasado fin de semana, fueron asesinadas 234 personas; tan sólo en Guanajuato hubo 27 homicidios. Ni los abrazos ni la Guardia Nacional resultan efectivos.

Abrazos para los delincuentes que ocasionaron que 22.11 millones de personas mayores de edad fueran víctimas de algún delito en el último año, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE, 2022).

¿Alcanzarán los abrazos y la voluntad de los 18 mil 445 elementos de la Guardia Nacional, Ejército y de la Marina Armada de México que desfilaron el pasado 16 de septiembre para que con un apapacho se frenen las atrocidades?

De enero a agosto de este año, se han cometido en el país 4 mil 134 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades.

La organización Causa en Común reveló que, en estos ocho meses, se registraron 342 masacres, 1,144 casos de tortura, 562 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; 525 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, y al menos 247 asesinatos de niñas, niños y adolescentes.



En promedio, se registraron 17 atrocidades cada día. El 50% de estos hechos de extrema violencia se concentró en Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Veracruz, Estado de México, Guerrero y Zacatecas.

Es evidente que la estrategia de *abrazos, no balazos* sólo ha sido una burla cruel para las víctimas del delito, para las poblaciones desplazadas por el crimen organizado, para los familiares que buscan los cuerpos de sus hijos, para el pueblo bueno.

Pero la realidad y los hechos que revelan la creciente inseguridad ya no se pueden cubrir con frases recurrentes; por eso es prioridad para el gobierno de la cuarta transformación que los militares sigan en las calles. El pueblo confía en ellos y los respeta más que a las policías civiles, a pesar de todo...

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2022 reportó que la Marina Armada de México es la institución en la que más confían los ciudadanos, pues sólo el 20.2% considera que hay corrupción interna; le sigue el Ejército mexicano, con 25.5%; mientras que 30.1% percibe corrupción en la Guardia Nacional.

Pero los mexicanos perciben malas prácticas en la Fiscalía General de la República, con una percepción de corrupción de 57.8%; en las policías ministeriales o de investigación, con 59.5%; las policías estatales, con 64.6%; el Ministerio Público, con 64.7%; las corporaciones de Policía Preventiva, con 66.8%; los jueces, con 67.3%, y como las peor evaluadas se encuentran las Policías de Tránsito, con 74.5% de corrupción percibida.

Con el Ejército en las calles, el Ejecutivo busca revertir el fracaso de la política de seguridad que puso en marcha desde el primer día de su gobierno (si es que existía) y ocultar el fracaso de construir una Guardia Nacional sólida, eficiente y confiable.

Por eso, desde el Ejecutivo se instruyó a los legisladores de Morena a aliarse con una facción del PRI, al secretario de Gobernación se le pidió cabildear a favor de la reforma de la diputada **Yolanda de la Torre** (la de **Alito**), y al secretario de la Defensa reunirse con priistas.

La semana pasada vimos cómo los principios se perverten. Pero el fracaso en la estrategia de seguridad es de todos los partidos políticos que dejaron pasar la oportunidad de priorizar el fortalecimiento y profesionalización de las policías civiles y el desarrollo de políticas públicas de prevención de la delincuencia.

“Los mecanismos de derechos humanos han establecido claramente que las Fuerzas Armadas sólo deberían intervenir en la seguridad pública de manera temporal, en circunstancias excepcionales, como último recurso, y siempre bajo la supervisión efectiva de cuerpos civiles independientes”, les recordó la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Nada Al-Nashif**.

Pero la próxima semana veremos el intento para que en el Senado se apruebe la reforma constitucional que permitirá ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

La caza de votos y la compra de principios seguirán; se intensificará el cabildeo y la presión. Son un *Prtmor*. Ojalá el resultado garantice la seguridad y la paz en México, porque no se pudo con los abrazos.

**Es evidente que la estrategia de abrazos, no balazos sólo ha sido una burla cruel para las víctimas del delito.**

#### EXTREMA VIOLENCIA

- Las entidades con el 50% de hechos de extrema violencia en el país son Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Veracruz, Estado de México, Guerrero y Zacatecas.

A  
Ve